



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

#### CORRECCIÓN DE ERROR

Detectado error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de fecha 31 de diciembre de 2019, en donde se dice que en la sesión del pleno de la Corporación de fecha 26 de diciembre de 2019 se aprueba inicialmente el presupuesto ordinario para el ejercicio de 2019, junto con las bases de ejecución y plantilla de personal para dicho ejercicio, debe decir presupuesto ordinario de 2020.

Navamorcuende, 14 de enero de 2020.-El Alcalde, Luis Mariano Valdés Padrón Sánchez.

*N.º I.-218*